



La Asociación de Administradores Civiles del Estado ha tenido la amabilidad de dedicarnos un pequeño homenaje a varios compañeros con ocasión de nuestra reciente jubilación. En el acto, celebrado en la sede del INAP, se nos invitó a contar alguna anécdota de nuestro paso por la Administración. Me vino la imagen del entrañable Abuelo Cebolleta de los antiguos tebeos, encorvado sobre su bastón y empeñado en contar sus batallitas. Pero la verdad es que sí, que a lo largo de casi cuarenta años he tenido naturalmente muchas vivencias y a algunas me he referido indirectamente en las reflexiones intercaladas en forma de breves comentarios en los *Cuentos de mi Abuela*, obra publicada en la sección LIBROS de la revista de ADMINISTRACIÓN DIGITAL.

Pero he pensado que podría resultar curioso contar con cierto detalle algunos episodios, que creo que resultarán familiares a aquellos compañeros que en ellos intervinieron más o menos directamente, aunque la memoria es selectiva y es posible que contengan pequeños errores que espero sepan perdonarme.

Así viví yo la modernización de la Administración Pública.

Estábamos en los años ochenta. Como sabéis, tras la Transición y con la llegada del primer gobierno socialista, la sociedad española comenzó un proceso de cambios acelerados. Los funcionarios no podíamos quedarnos atrás y se convocaron foros para tratar de la reforma administrativa. El lenguaje comenzó a cambiar. Los “administrados” pasaron a ser “ciudadanos”, se copiaron modos del Sector Privado y se instalaron relojes de fichaje en los edificios públicos. Dentro de esta vorágine se creó el Ministerio de Administraciones Públicas, resultado de la fusión del anterior Ministerio de la Presidencia con el pequeño Ministerio de Administración Territorial donde yo, desde mi puesto de Consejera Técnica de Gestión Económica adscrita a la Oficialía Mayor, me encargaba de la tramitación de los gastos.

Ahora os cuento lo que pasó o al menos como yo lo recuerdo. Estaba de Ministro Joaquín Almunia y de Director General de Servicios nuestro compañero Julián Álvarez. De él dependía el Oficial Mayor, Fernando Tarragato, también compañero, que un día me llamó a su despacho.

- M<sup>a</sup> Angeles, Julián me ha dicho que el Ministro le ha encargado modernizar la Dirección General de Servicios, así que ponte a ello inmediatamente.

- ¿Y qué tengo que hacer?

- ¡Y yo que sé! Si lo supiera lo haría yo, pero tú eres más joven y tienes más imaginación, así que hale.....

En aquella fecha el INAP había comenzado a hacer su papel dentro de la reforma modernizadora organizando lo que llamábamos "cursos raros": "*Gestión del Tiempo*", "*El Liderazgo en la Organización*", "*Algoritmos para la Toma de Decisiones*"...

. Me apunté a todos. Con la bibliografía que nos dieron encargué una serie de libros, casi todos ellos editados por la Universidad de Deusto, con títulos como "*El Directivo Organizado*", "*Como crear una relación que lleve al sí*", "*Cómo superar el stress*", "*24 Pasos para mejorar el rendimiento de los Empleados*", etc.

Me los empapé todos.

Mientras tanto, siguiendo órdenes del Jefe del Gabinete del Ministro, contratamos el suministro de nuevos uniformes para los subalternos y ordenanzas, con chaquetas grises (sin los galones dorados) y pantalones azul marino (sin la franja lateral también dorada), que se empezaron a usar inmediatamente. Unos días después fui a ver al Oficial Mayor con un ejemplar del entonces vigente Reglamento del Cuerpo General Subalterno.

- Ay, Fernando, que hemos metido la pata. Que el uniforme aparece detalladísimo en este artículo del Reglamento, que está aprobado por Decreto de Consejo de Ministros, y nos hemos saltado la norma a la torera.

- Pues a ver qué hacemos.

Encontramos la solución. En la siguiente Comisión de Subsecretarios se llevó una propuesta de supresión del dichoso artículo del Reglamento. En la Exposición de Motivos se explicaba cómo el Ministerio de Administraciones Públicas, dentro del ámbito de sus competencias, había llevado a cabo con notable éxito una experiencia piloto para que los funcionarios del Cuerpo General Subalterno ofrecieran una imagen más acorde con los nuevos tiempos. La propuesta fue naturalmente aprobada y en todos los Ministerios se adoptó la nueva uniformidad.

Unos días después fui de nuevo a ver al Oficial Mayor.

- Fernando, tenemos un problema.

El problema era que mientras que los ordenanzas iban hechos un pincel, con sus chaquetas grises y sus pantalones azul marino, los Subdirectores Generales, fieles a la estética socialista de la época –o sea, copiando la imagen de Alfonso Guerra- iban con barba y trajes de pana marrón. Un horror. Y los “administrados” –perdón, “ciudadanos”- que ahora venían en masa a las recién creadas Oficinas de Información Administrativa y que no estaban al tanto de la nueva estética administrativa, creían que los Subdirectores eran Ordenanzas y los Ordenanzas eran los Subdirectores.

Naturalmente también encontramos la solución. Los ordenanzas llevarían un distintivo con su nombre y la palabra “Ordenanza”, se podrían placas en la entrada de los despachos individuales con los nombres y los cargos de sus ocupantes, y carteles en las mesas en los despachos compartidos. Así nació el “Programa de Identificación de Funcionarios”.

Y seguíamos con la modernización. El Ministerio necesitaba un logotipo, al igual que en las empresas privadas. También había que modernizar los nuevos impresos sin el anticuado membrete del escudo de España, las placas de señalización de los edificios públicos y los nuevos carteles del Programa de Identificación de Funcionarios. Se encargó el diseño del logotipo y la elaboración del manual de estilo a una empresa argentina con sede en Barcelona. La empresa propuso un logotipo precioso. Consistía en las siglas MAP y debajo el texto aclaratorio *Ministerio de Administraciones Públicas*, ya que era un Ministerio nuevo y los “administrados” (perdón, “ciudadanos”) no estaban familiarizados con su nombre. Estas letras serían en “azul europeo” porque España acababa de ingresar –por fin- en la Unión Europea (en aquel entonces Comunidades Europeas). En cuanto al escudo nacional se mantenía pero no

en el membrete, sino “impreso al agua” en tono muy clarito en el centro del A-4. Claro que hubo un pequeño detalle, la empresa argentina entendió que nuestro escudo era poco estético así que lo hizo más alargado y suprimió una de las tres ondas que figuran debajo de las columnas de Hércules.

Esto era también otro problema.

- Fernando, que no podemos hacer esto. Que el dibujo y las medidas del escudo han sido aprobadas por Consejo de Ministros y están publicadas en el BOE.

- Siempre tan fastidiosa. ¿No ves que al estar el escudo impreso al agua no se aprecian esos detalles?

- Esa es otra. El papel tiene que ser de más gramaje y encima con el logotipo en color sale carísimo y no nos da el presupuesto.

- Pues encarga el papel bueno solo para las cartas de los altos cargos y para todo lo demás haz un pedido grande con el logotipo en negro y sin el escudo.

En los días siguientes inscribí el logotipo en el Registro de la Propiedad Industrial después de haberme enterado de cómo se hacía eso. También tuve que devolver un pedido porque en la imprenta se habían equivocado. Allí donde debía poner MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS se habían comido la “L”. El resultado era poco apropiado a la seriedad administrativa.

Diez años después, cuando yo era Oficial Mayor del Ministerio de Sanidad y Consumo, acudí a una reunión interministerial a la que fuimos convocados representantes de todas las Subsecretarías. El tema a tratar era la proliferación de logotipos, ya que cada Ministerio tenía uno, cada Comunidad Autónoma el suyo y, por supuesto, todos los Organismos Autónomos también, por lo que los antiguos “administrados”, luego “ciudadanos” y por aquel entonces ya “clientes”, estaban hechos un lío. Por ello se hacía necesaria la creación de un logotipo único para la Administración General del Estado. En aquella reunión se propuso, y posteriormente se

aprobó por nuestros altos cargos que el logotipo único para todos nuestros impresos, documentos oficiales, placas identificativas y campañas publicitarias fuera.....el escudo nacional.

Naturalmente otro elemento fundamental para la modernización fue la informatización de la Administración Pública, en la que naturalmente también me vi involucrada. Pero eso es ya otra historia..... (CONTINUARÁ)

Madrid, febrero de 2018.

**M<sup>a</sup> Angeles Viladrich García-Donas**

**Funcionaria jubilada del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado**